

BASES DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA PARA ARTISTAS Y COLECTIVOS  
I Open Studio Algeciras 2019

### 1.Participantes.

Artistas visuales, performance, poesía, creadores con prácticas que puedan ser adaptadas para la convocatoria expositiva o de intervención artística de los espacios participantes en *Open Studio 19*.

### 2.Solicitudes.

La solicitud se hará cumplimentando el formulario disponible en el Anexo I de estas bases, que estarán disponibles para su descarga en el apartado "BASES CONVOCATORIA" en la página web de Materia.

Deberá incluir:

- Datos personales:
  - Nombre y apellidos.
  - DNI.
  - Email.
  - Teléfono.
- Breve currículum artístico.
- Dossier con trabajos previos o enlace web a los mismos (Web/Facebook/Instagram/Flickr/Issuu/...).
- Descripción y boceto en formato .jpg o .png de la propuesta para *Open Studio 19*.
- Número máximo de obras:
  - Pintura, dibujo, collage, fotografía,etc: de 3 a 5 piezas,las medidas máximas no excederán de 60 x 60cm . Si el artista desea presentar obra de gran formato, tendrá la opción de presentar como máximo 3 obras no superiores a 1metro.
  - Escultura no sobrepasará 1 metro de altura.
  - Performance, Acto poético, Micro-teatro: de 1 a 2 propuestas por artista o colectivo.(La organización se encargará de adecuar la localización para la representación de la mismas, buscando siempre que sea posible intervenir en el espacio público)

### 3.Fecha y metodología de presentación:

- La fecha límite será el día **31 de Marzo de 2019 a las 00.00h.**
- Se enviarán por correo electrónico a través de la dirección:  
**materia.asociacion.cultural@gmail.com** poniendo en el **asunto:**  
**"Concovatoria\_Openstudio19"** y el nombre del artista o colectivo.

### 4.Criterios de selección.

- Calidad artística. Ejecución, técnica y concepto.
- Viabilidad técnica.
- Flexibilidad de adaptación a diferentes espacios.
- La temática es libre.

### 5.Proceso del concurso y realización de la intervención.

Un jurado elegirá propuestas entre las presentadas dentro de plazo. La intervención se realizará durante los 2 días de duración del festival (18 y 19 de mayo), desde las 9.00h de la mañana del sábado 18 hasta las 20.00h de la tarde del domingo 19.

### 7.Jurado.

El jurado estará compuesto por representantes de la Asociación coordinadora de Materia. Los componentes del jurado serán los encargados de seleccionar, en base a los criterios de valoración y las características de los comercios y espacios participantes, las propuestas que se llevarán a cabo y los espacios en los que se realizará cada una.

## 9.Resolución.

La organización de Materia dará a conocer las propuestas seleccionadas el día **7 de abril**. Así como el lugar dónde se ubicará dicha obra, o el espacio dónde se realizará un acto performantico o poético o micro-teatro.

## 10.Responsabilidades de la organización.

- Coordinación de la realización de las intervenciones de los artistas seleccionados, facilitando el contacto entre artistas o colectivos y el comercio o espacio donde se realizarán las intervenciones. Así mismo, supervisará el correcto desarrollo de las mismas.
- Compromiso de dar difusión a todas las intervenciones artísticas realizadas a través de los canales de comunicación de los que Materia dispone.

## 11.Responsabilidades de los artistas y colectivos.

- Los artistas o colectivos deberán realizar su intervención únicamente en los espacios y comercios concretados por la organización y solo durante el fin de semana del 18 y 19 de mayo, en el horario acordado.
- El traslado hasta el lugar de la celebración del evento y el alojamiento corren por cuenta del artista o colectivo.
- Los artistas o colectivos cederán los derechos no-exclusivos de reproducción de sus obras con atribución realizadas durante el festival para su posible reproducción impresa o digital con fines de comunicación y difusión.
- Los artistas o colectivos ceden sus datos de contacto al equipo de coordinación de Materia para el envío de futuras convocatorias artísticas.
- El envío de la solicitud para la participación en *Open Studio 19* implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## 12.Información de contacto.

Esta iniciativa parte de la organización de Materia con el objetivo de revitalizar el Casco Antiguo de Algeciras y potenciar la creación artística en dicha ciudad de una manera abierta, participativa y de animar a todas las personas a disfrutarla.

Para consultas o dudas sobre la convocatoria,contáctenos en  
materia.asociacion.cultural@gmail.com .

\*Se reserva el derecho a la organización a modificar las presentes bases siempre que haya una razón que lo justifique, comprometiéndose en su caso a comunicar los cambios en las nuevas bases, condiciones, aplazamiento, suspensión o cancelación.

Así mismo, se reserva el derecho a aplazar, suspender o cancelar el evento en cualquier momento anterior al comienzo del mismo, siempre que existan causas de peso que así lo justifiquen.

En ningún caso la organización será responsable de las futuras consecuencias para obras o comercios derivadas de la celebración del evento. De la misma manera, la organización no tendrá obligación de responder ante posibles críticas o confrontaciones que puedan surgir en torno a la estética de las obras derivadas del gusto personal subjetivo de cualquier individuo.





## **ANEXO 1 I OPEN STUDIO 19 ALGECIRAS**

### **INSTRUCCIONES:**

Esta solicitud deberá cumplimentarse en MAYÚSCULAS.

Se remitirá al correo electrónico [materia.asociacion.cultural@gmail.com](mailto:materia.asociacion.cultural@gmail.com) antes de la fecha señalada en las bases

### **I. DATOS DEL ARTISTA O COLECTIVO NOMBRE Y APELLIDOS**

DNI/PASAPORTE

TF móvil

Correo electrónico

Enlace web a trabajos previos  
(Web/Facebook/Instagram/...)

Cuéntanos brevemente tu CV (máx 500 caracteres)

**Esta ficha se adjuntará junto al dossier artístico  
en .pdf al email [materia.asociacion.cultural@gmail.com](mailto:materia.asociacion.cultural@gmail.com)**